



**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
RESUMEN EJECUTIVO
INFORME MOPSV/UAI N° 030/2019**

Referencia : Auditoría Operacional sobre la Eficacia de la emisión de minutas de transferencia en el Área de Minutación de la Unidad Ejecutora de Titulación, dependiente del Viceministerio de Vivienda y Urbanismo, gestión 2018.

Objetivo : Emitir un pronunciamiento sobre la eficacia de los servicios prestados por la Unidad Ejecutora de Titulación (UET) dependiente del Viceministerio de Urbanismo y Vivienda a adjudicatarios, cesionarios o beneficiarios de soluciones habitacionales a través de la emisión de Minutas de Transferencia, cumpliendo los plazos establecidos en el procedimiento vigente y complementaciones efectuadas por los responsables del proceso, gestión 2018.

Objeto : Constituyen el objeto de la auditoría la información y documentación relacionada con las operaciones y actividades desarrolladas en la gestión 2018, relacionadas con la emisión de minutas de transferencia, por parte de la Unidad Ejecutora de Titulación a los adjudicatarios, cesionarios o beneficiarios que la soliciten, que se detallan a continuación:

- Plan Estratégico Institucional.
- Plan Operativo Anual (POA) Institucional.
- Plan Operativo Anual (POA) de la Unidad Ejecutora de Titulación.
- Reportes del Sistema de Seguimiento de la Unidad de Titulación (SISUT)
- Presupuestos de Recursos y Gastos.
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos.
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos.
- Carpetas Sociales Individuales (CSI)
- Minutas de transferencia emitidas en la gestión 2018.
- Documentación generada en la emisión de minutas de transferencia.
- Y otra documentación.

Resultado : En nuestra opinión, basados en el examen realizado, concluimos que los servicios prestados por la Unidad Ejecutora de Titulación (UET) dependiente del Viceministerio de Urbanismo y Vivienda a adjudicatarios, cesionarios o beneficiarios de soluciones habitacionales a través de la emisión de Minutas de Transferencia, cumpliendo los plazos establecidos en el procedimiento vigente y complementaciones efectuadas por los responsables del proceso, gestión 2018, son INEFICACES, debido a que de la aplicación del indicador establecido el resultado obtenido fue de 52,38%, según los parámetros de medición determinados para el efecto que se exponen a continuación:

Interpretación	Calificación
Eficaz	90% a 100%
Ineficaz	0% a 89%

Por otra parte, en el acápite 3 “Observaciones relevantes de control interno” del informe, se reportan deficiencias que merecen atención oportuna, ya que con las recomendaciones expuestas se coadyuvará en la mejora del proceso de minutación que ejecuta la Unidad Ejecutora de Titulación y en el logro de los objetivos de la Unidad y del MOPSV.

A continuación se detallan las deficiencias identificadas:



- Manual de minutación vigente que no especifica los plazos para la emisión de minutas de transferencia
- Anulación de minutas de transferencia
- Falta de personal técnico en el Área de Minutación que repercute en el logro de objetivos
- Deficiencias en la organización de la documentación archivada en Carpetas Sociales Individuales (CSI)

La Paz, 21 de noviembre de 2019

